

RIO GALLEGOS, 01 JUL 2013

VISTO:

El Expediente Nº 68.692/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaria de Extensión solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado "1º Encuentro Regional Patagónico DramaTiza", organizado por la Red Nacional de Profesores de Teatro DramaTiza representada por la Sra. Elisa PACA BARBIERO del Nodo Santa Cruz en conjunto con la U.N.P.A.-U.A.R.G. desde el Programa de Unidad "Artístico Cultural" dirigido por la Lic. Gabriela LUQUE, los días 4 y 5 Julio de 2013;

QUE la mencionada actividad busca promover espacios para re-pensar la práctica, debatir y compartir reflexiones y experiencias relacionadas con la enseñanza del teatro;

QUE el citado Proyecto de Extensión difundirá las nuevas líneas de la política educativa en relación con la Educación Artística a partir de la Ley de Educación Nacional abordándose diferentes realidades provinciales;

QUE el mismo cuenta con la participación de las docentes de la U.N.P.A.-U.A.R.G. Lic. Gabriela LUQUE, la Prof. Alicia ATIENZA, la Dra. Marcela ARPES y la Prof. Mónica MUSCI en calidad de integrantes de la Comisión Académica y de la Alumna-Becaria de Extensión por el Programa de Unidad "Artístico Cultural" Julia Analía GUERRA;

QUE el Proyecto de Extensión denominado "1º Encuentro Regional Patagónico DramaTiza" tiene como objetivos intercambiar experiencias y estrategias aplicadas en distintas situaciones de conflicto didáctico-pedagógico en la enseñanza del teatro, conocer, proponer y construir nuevas herramientas pedagógicas para atender la diversidad, proporcionar un marco conceptual de acercamiento analítico-reflexivo a las distintas prácticas docentes teatrales, difundir el marco político-educativo y normativo que se propone desde la Coordinación de Educación Artística del Ministerio de Educación de la Nación para todo el territorio nacional, conocer el estado de situación en la enseñanza del teatro en las diferentes provincias patagónicas y plantear cooperativamente estrategias de acción para promover la creación del Profesorado de Teatro en Santa Cruz;

QUE los destinatarios son profesores y docentes de teatro de todos los niveles, modalidades y contextos, otros docentes interesados en acercarse a la pedagogía teatral, investigadores en educación y especialmente en educación teatral, funcionarios del Area de Educación de la Nación y de las provincias, estudiantes de Profesorados de Teatro, universitarios y terciarios y especialistas terapéuticos y del ámbito cultural relacionados con el teatro;

QUE mediante Resolución Nº 046/13 emitida por el Honorable Concejo Deliberante se declara de Interés Municipal el "1er. Encuentro Regional Patagónico y Foro Internacional de la Red de Profesores de Teatro DramaTiza";

QUE bajo el Número 44/13 el Poder Legislativo de la Provincia de Santa Cruz declara de Interés Provincial, Educativo y Cultural la actividad mencionada precedentemente;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización del Proyecto de Extensión denominado "1º Encuentro Regional Patagónico DramaTiza", organizado por la Red Nacional de Profesores de Teatro DramaTiza representada por la Sra. Elisa PACA BARBIERO del Nodo Santa Cruz en conjunto con la U.N.P.A.-U.A.R.G. desde el Programa de Unidad "Artístico Cultural" dirigido por la Lic. Gabriela LUQUE, los días 4 y 5 Julio de 2013 y establecer que el mismo cuenta con la participación de las docentes de la U.N.P.A.-U.A.R.G. Lic. Gabriela LUQUE, la Prof. Alicia ATIENZA, la Dra. Marcela ARPES y la Prof. Mónica MUSCI en

///



///-2-

calidad de integrantes de la Comisión Académica y de la Alumna-Becaria de Extensión por el Programa de Unidad Artístico Cultural Julia Analía GUERRA;

QUE el Proyecto antes mencionado se encuadra en la Ordenanza 140-CS-UNPA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado "1º Encuentro Regional Patagónico DramaTiza", organizado por la Red Nacional de Profesores de Teatro DramaTiza representada por la Sra. Elisa PACA BARBIERO del Nodo Santa Cruz en conjunto con la U.N.P.A.-U.A.R.G. desde el Programa de Unidad "Artístico Cultural" dirigido por la Lic. Gabriela LUQUE, los días 4 y 5 Julio de 2013.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que el Proyecto de Extensión denominado "1º Encuentro Regional Patagónico DramaTiza" cuenta con la participación de las docentes de la U.N.P.A.-U.A.R.G. Lic. Gabriela LUQUE, la Prof. Alicia ATIENZA, la Dra. Marcela ARPES y la Prof. Mónica MUSCI en calidad de integrantes de la Comisión Académica y de la Alumna-Becaria de Extensión por el Programa de Unidad "Artístico Cultural" Julia Analía GUERRA.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tome conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección del Programa de Unidad "Artístico Cultural", Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico. 1
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

352